

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13505** *J.I. CAMPOS Y OTROS, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 288/10, de este Juzgado seguido a instancia de Gabriel Soriano Rubio y Manuel Pérez Corral contra la empresa J.I. Campos y Otros, S.L., sobre reclamación de despido se ha dictado auto de fecha 3.05.10 por el que se declara a la empresa ejecutada J.I. Campos y Otros, S.L. en situación de insolvencia legal total por el importe de 31.358'79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100032364-1